

S.M./R.28

EL NOTICIERO POPULAR



Publicación Popular
Núm. 31

SALE Á LUZ LOS MÁRTESES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS

Año I. Ciudadela sábado 13 de Marzo de 1909.

Núm. 31

Redacción: San Sebastián, 7

Precios de suscripción: 0'65 Céts. al mes

Administración: José M.º Quadrado, 40

DIFUNDIENDO EL AHORRO

El Instituto de Reformas Sociales ha impuesto en el Nacional de Previsión la cantidad de 2.500 pesetas para bonificar las primeras 500 Libretas que contraten los obreros con el fin de crearse una pensión de retiro para la vejez.

Esto quiere decir, que los primeros 500 obreros que hagan una imposición en el Instituto Nacional, se encontrarán con una base de 5 pesetas, que por cada una de ellas ha impuesto el de Reformas sociales. Conviene advertir, para la mayor propaganda del sistema de previsión, que la cantidad mínima con que puede abrirse una Libreta de pensión de retiro, es la de 50 céntimos; y que las imposiciones se hacen á prima única, es decir, que el imponente no queda obligado á hacer nuevas imposiciones, sino que libremente las hace cuando y como quiere, acreditándosele por el Instituto al hacer cada imposición la renta que á ella corresponde con arreglo á la edad y al plazo convenido; transcurrido este plazo, se suman las rentas parciales, y se obtiene la renta definitiva que el interesado ha de disfrutar durante toda su vida.

El Centro de Defensa Social, que con tanto celo trabaja para la consecución de los elevados fines propios de su nombre, ha acudido igualmente al llamamiento hecho por el Instituto Nacional de Previsión, imponiendo una cantidad para bonificar las pensiones obreras; y la Asociación de Agricultores de España, que ahora ha entrado en un período de plausible actividad ha hecho también una imposición importante en obsequio de las seis primeras libretas que se contraten por conducto de los Sindicatos agrícolas de España. Finalmente, otras corporaciones y varios particulares han utilizado igualmente el medio que ahora se les ofrece de «ayudar á quien quiera ayudarse á si mismo», difundiendo de este modo la excelencia del ahorro entre obreros, escolares, etc.

Un Gobierno protestante, la enseñanza y la Compañía de Jesús

Supongamos—y ya es suponer—que el Gobierno católico de España decretase un día que los exámenes de los Institutos de segunda enseñanza y los de las Escuelas Superiores fuesen presididos por Padres de la Compañía de Jesús.

Tendrían que leer los periódicos del *trust*, y tendrían que oír los diputados y senadores jacobinos.

Tocarían unos y otros á rebato contra el declarado clericalismo del Gobierno y emprenderían una campaña anticlerical mucho más enérgica que la ley del terrorismo y la reciente del bloque de las izquierdas.

Pues bien: lo que aquí serviría de escándalo á la opinión liberal y democrática es perfectamente hacedero en un país protestante, como puede comprobarse por la siguiente noticia traducida de una revista italiana titulada *Fides*, que es órgano de una importante Asociación católica de Roma.

«El Gobierno holandés, que en su mayoría profesa la religión protestante, ha nombrado la Comisión académica de Instrucción pública, cuyos miembros presiden todos los años los exámenes en los Institutos de segunda enseñanza y en las Escuelas Superiores, y entre los nuevos miembros elegidos para formar dicha Comisión figuran cinco padres de la Compañía de Jesús.»

Aprendan en este ejemplo nuestros flamantes anticlericales, y vean cómo ministros protestantes no tienen reparo alguno, sino gusto y complacencia, en dar intervención en asuntos de tanta importancia á beneméritos religiosos de la Compañía de Jesús.

Y esto es porque los ministros holandeses son prácticamente mucho más liberales que los bloquistas españoles.

EL "CINE" Y LA VISTA

En el Instituto Oftálmico, de París han celebrado sus profesores una importante reunión para estudiar los medios de combatir una reciente enfermedad de la vista que desde hace algún tiempo viene causando innumerables víctimas.

Dicho Instituto en colaboración con los afamados oculistas de París, ha formado una estadística de las personas que sufrían la aludida enfermedad, habiendo alcanzado las cifras una importante suma.

En vista de la extraordinaria repetición de tales casos, los oculistas comenzaron á investigar las causas originarias de la enfermedad.

Los estudios de observación dieron pronto el resultado que se buscaba.

De una manera evidente se comprobó que la enfermedad constituía una afección á la vista que interesaba la retina y cuya adquisición provenía por la contemplación de películas cinematográficas.

Según la opinión de los médicos, la trepidación de la vista cinematográfica con la potencia de la vista de la luz blanca para su proyección produce cierta atrofia en la retina, hasta el extremo de que algunos segundos después de la contemplación de una película larga el espectador no ve absolutamente nada.

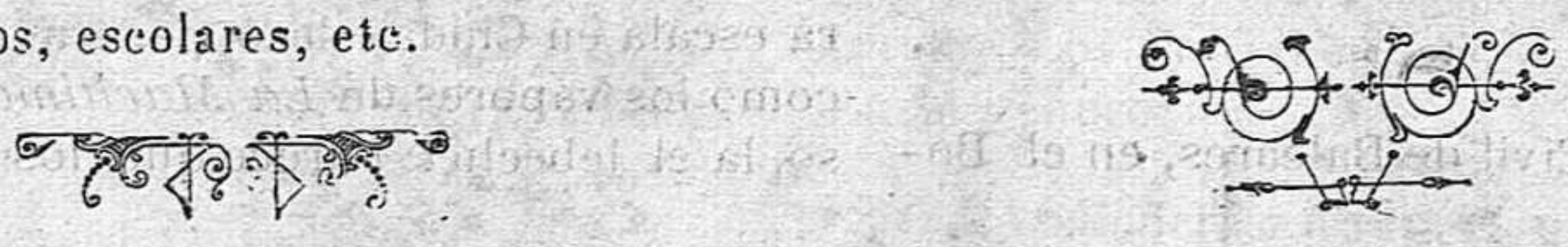
La enfermedad, generalmente, no es de gravedad aparente, si bien acorta en lo futuro la vista de una manera considerable.

En Nueva York se ha registrado un caso de suma importancia.

Un espectador de setenta y cinco años; de vista cansada, se quedó ciego después de contemplar la exhibición de una película.

En París los oculistas han celebrado varias reuniones para estudiar los medios de evitar la enfermedad.

Previa la celebración de varias sesiones el Instituto Oftálmico ha indicado como único remedio para evitar la enfermedad, la instalación en los «cines» de grandes focos de luz roja.



De este modo se pueden ver todos los detalles de la película sin que la retina sufra daño alguno.

La medida, según parece, piensan las autoridades francesas hacerla obligatoria en los «cines».

CULTOS

Domingo III de Cuaresma, 14.—La traslación de Santa Florentina y Santa Matilde reina.

Lunes, 15.—Santos Raimundo abad y Longinos.

Martes, 16.—Santos Ciriaco, Agapito y Julián.

Domingo.— En la Catedral, en la Misa mayor, se leerá la Carta Pastoral del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

En Ntra. Sra. del Rosario por la tarde enseñanza de doctrina cristiana, rezo del Santo Rosario y plática doctrinal.

En San Francisco, en la Misa conventual se leerá la Carta Pastoral del Excmo. Sr. Obispo. Por la tarde Catecismo, rezo del Santo Rosario y sermón, por el Rdo. P. Fulgencio de Barcelona, Capuchino y Via-Crucis.

En San Agustín, por la tarde, rezo del Santo Rosario y sermón por el Rdo. D. José Gomila, Pbro., Catedrático del Seminario. Al anocheecer se practicará la devoción de los siete domingos, en honor de San José, y al toque del Ave-María, se hará el piadoso ejercicio del Via-Crucis exclusivamente para hombres.

En el Santo Cristo, por la mañana á las 7 y media Misa de comunión general; por la noche, se terminará el triduo, predicando el M. I. Sr. Dr. D. Juan Tudurí Canónigo Magistral.

Lunes.— En la Catedral, al anocheecer, Rosario y sermón, por el Rdo. P. Fr. Fulgencio de Barcelona.

GACETILLA

En un periodico de Madrid leemos el siguiente telefonema que ha recibido de Alicante:

«Entre los constantes anuncios de próximos temblores de tierra, la alarma que existía en esta capital (Alicante) y pueblos comarcanos era extraordinaria.

Influido por la intranquilidad que producian estos desagradables vaticinios el abogado de este Colegio D. Eduardo Berruti telegrafió al director del Observatorio francés de Pic de Midi, preguntando si efectivamente existía probabilidad de que en plazo próximo se sintieran en la zona de Alicante fenómenos sísmicos.

Monsieur Marchand, que es el director citado, ha contestado con una carta tranquilizadora, en la que manifiesta que cree inmotivada la alarma, pues solo existe una probabilidad contra mil para que en Alicante se sienta el temido fenómeno y que no existen fundamentos para presumir que los temblores, caso de que los hubiera produjeran enormes consecuencias.»

Tranquilizéense, pues, nuestros lectores, porque según el sabio dicho *no existen fundamentos* para presumir que sucedan esos infaustos acontecimientos que algunos periódicos con el prurito de inchar telegramas han echado á volar por estos mundos.

El sábado último, día 6 del actual, falleció en Madrid, despues de algunos dias de enfermedad, la Excmo. Sra. Marquesa de Pilares, D.^a Antonia Comes y Carrió, de Auñón, descendiente de esta ciudad. Era la ilustre finada esposa del ex-Ministro de Marina y ex-Capitan General del Departamento marítimo de Cartagena, Excmo. señor D. Ramón de Auñón. El entierro de su cadáver tuvo lugar el domingo á las cuatro de la tarde.

Según noticias particulares recibidas en esta Ciudad, hace algunos dias falleció en Cádiz D. Jaime Fornaris y Quadrado, natural de esta Ciudad y Capitan de la Compañía Trasatlántica. R. I. P.

Ayer llegó á esta ciudad, despues de pocos dias de ausencia, pasados al lado de su apreciable familia, el Rdo. Sr. Dr. don Miguel Dalmedo Orfila, Pbro., Catedrático de este Seminario.

Obra nueva.—Acaba de recibirse en esta Imprenta una nueva producción del eximio publicista catalán, D. Felix Sardá y Salvany, Pbro. Dicha obra titulada *Vera Florida del Señor San José* es un hermoso ramillete de piadosos ejercicios en honor del Santo Patriarca, muy apropiado para alcanzar su protección poderosa en nuestras necesidades. Se vende al precio de 1'25 ptas. el ejemplar.

Se nos suplica anunciemos que el lunes al anocheecer se dará principio, en la iglesia del Santo Cristo de esta Ciudad, á una novena en honor del Titular, costeadá por una familia cristiana.

D.^a Manuela Forteza, natural de la vecina isla de Mallorca, ha sido nombrada por oposición maestra de la escuela pública de niñas Ferrerías.

Hemos recibido el último número del «Boletín Oficial» eclesiástico de esta Diócesis, con el siguiente sumario:

Carta Pastoral de nuestro Excmo. Prelado, con motivo de la Santa Cuaresma.—Producto de la cuestión iniciada por la Autoridad Eclesiástica en esta Diócesis á favor de los damnificados por los terremotos de Italia.—Carta del Sr. Rector del Pontificio Colegio español de S. José en Roma, á nuestro Excmo. Prelado.—Carta del Excmo. Secretario de Estado de Su Santidad, á nuestro Excmo. Prelado.—Su Emi-nencia el Cardenal Sancha.—Nombramientos.—Secretaría de Cámara: Circular anunciando Ordenes.—Sobre el Beato José Oriol.—Crónica de la Diócesis.—Neurología.

El Gobierno Civil de Baleares, en el Bo-

letín Oficial correspondiente al 4 del corriente, dicta la siguiente circular:

«Todos los Sres. Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia se servirán enviar á este Gobierno, en término de quinto dia, una relación nominal de todos los menores de ambos sexos, mayores de cinco años y menores de doce, hijos de vecinos ó domiciliados en los respectivos términos municipales.

Tratándose de un servicio de importancia no dudo que los señores Alcaldes lo cumplirán con exactitud y esmero».

Hemos recibido en esta redacción el Cuaderno II y Apéndice I, de la Revista de Menorca, correspondientes al último mes de Febrero, con el siguiente sumario:

Origen y progresos de la aguja náutica (Conferencia), José Riera y Alemany.—Lo talayot (poesía), Angel Ruiz Pablo.—La cosecha de la seda, Martina Fuxá, Vda. de Pagés.—Observaciones metereológicas de Enero, Hernández Ponseti.—Campeonato de foot-ball de Baleares.—Bibliografía: J. T. Ládico.—P. Mir y Acevedo.—Sekio de Mahona grupo esperantista; La Vento, A. Fradera.—La Lasta terremoto, A. Tudury Ponseti.—Sciigoj.

Progresos del Esperanto.—Conferencia dada en el salón de actos del Ateneo, el 14 de Febrero de 1909, por D. José Juaneda y Calleja, Pbro., Presidente honorario del Grupo Esperantista mahonés y Cónsul esperantista en Mahón.

REVISTA DE LA SEMANA

Parece que la empresa catalana que trata de instalar en Menorca una línea de ferrocarriles lleva adelante su pensamiento presentando condiciones á los Ayuntamientos de la isla.

Le parece al cronista que es demasiado bello el propósito para que sea realidad dentro de algunos años, por la razón sencillísima de que si teniendo hoy una línea de automóviles, de la cual están encantados cuantos viajan en ella, sólo con grandes sacrificios y economías puede sostenerse. ¿Cómo se sostendría una línea de ferrocarriles? Bien es verdad que, no obstante sus esfuerzos, no ha podido conseguir la de Automóviles la subvención del Estado para encargarse del servicio de correos y quizá el Estado fuera más generoso con una línea de ferrocarriles.

Con un camión ó dos para la carga y aumentado en un coche de pocos asientos el actual servicio de automóviles, no creemos que el ferrocarril proyectado diera más facilidades que las que daría la Compañía de Automóviles de Ciudadela si se la concediera el correo.

Pero el campo comercial está abierto á todas las actividades y no es malo que piensen en nosotros las empresas catalanas.

Mientras no nos pidan dinero...

¿Tocará en Menorca Su Magestad terrífica el terremoto de Mr. Marchand? ¿Hará escala en Ciudadela ó pasará de largo como los vapores de *La Marítima* cuando soj la el lebeche? Parece que los temores

del terremoto, anunciado para el día 20 del actual por el astrónomo francés antes citado, se han extendido mucho, pues todos los periódicos de Levante y de las Baleares se ocupan de la excitación producida en los respectivos vecindarios.

Suponemos que Mr. Marchand, si es buen cristiano, habrá añadido á sus predicciones el clásico «Dios sobre todo». Lo que sí sabemos es que ha dicho que los terremotos que él anuncia para el día 20 de Marzo lo mismo pueden tener por teatro las regiones mediterráneas que las del estrecho de la Sonda ó las costas de California ó las del Perú, en fin, en este mundo ó en el otro.

Los que se espantan de las predicciones de Mr. Marchand por lo visto tenían olvidado que aunque los terremotos no se dan frecuentemente en estos parajes los hay á cada momento en todo el globo terráqueo y que sin anunciarlos también vienen ellos como vinieron los de Messina y los de California y Valparaiso.

Conviene que estemos siempre preparados para una súbita muerte, sea por efecto del terremoto ó del rayo ó de la gota ó de un aneurisma: tenemos la muerte siempre detrás de la oreja y para el que muere repentina ó violentamente es un verdadero terremoto el que se lleva á cabo respecto de él.

Confiemos en Dios y roguémosle para que nos libre de esas calamidades, que diga lo que quiera Mr. Marchand *nadie se muere hasta que Dios quiere.*

Y conste que Mr. Marchand no ha dicho más sino que cree probable un terremoto para el día 20 del actual; pero que no sabe de cierto donde será.

AZOR.

DESDE PALMA

La semana pasada regresó de Menorca el arquitecto de la Diputación Sr. Reines, quien junto con el inspector de puerto señor Murillo han pasado una visita al Lazareto de Mahón. El Sr. Murillo se mostró conforme con lo planteado por el Sr. Reines, respecto á las obras de reforma que se efectuarán en aquel establecimiento.

Los campos de cereales y los de legumbres presentan inmejorable aspecto estando de ello muy satisfechos los agricultores.

Ha cesado en la dirección de *La Tarde* mi querido amigo D. Miguel Sarmiento encargándose mi compañero D. Joaquín Domenech que anteriormente ya lo había desempeñado.

El diputado provincial D. Jaime Comas ha sido nombrado oficial 2.º del Gobierno civil de Canarias. El Sr. Comas traía de permutar con otro oficial de igual categoría del Gobierno de Barcelona.

D. José Ogazón médico de la Estación Sanitaria de Palma salió de ésta para asistir al curso de Bacteriología que se celebra en Madrid.

En Barcelona ha fallecido nuestro paisano el maestro de 1.ª enseñanza D. Matías Bosch Palmer.

En el Restaurant de Oriente se celebró el martes pasado un banquete con el que fué obsequiado el Senador electo Sr. Marqués de la Cenia por sus amigos íntimos.

El Sr. Gobernador civil se propone emprender una visita de inspección á los pueblos de la provincia para informar al Ministro respecto al estado de los servicios municipales.

La Asociación de la Prensa ha acordado organizar una serie de conferencias.

El sarampión continua haciendo estragos entre los pequeños en esta capital.

Ha sido nombrado maestro interino de Ibiza D. Antonio Adrover.

En *La Gaceta* en breve se publicará el concurso para la construcción del ferrocarril estratégico Palma-Lluch Mayor-Santany.

La Compañía de Ferrocarriles de Mallorca ha acordado empezar los trabajos para el tendido de una línea férrea desde Algaida-Lluch Mayor.

En Binisalem en el huerto de *Can Tous* un muchacho jugaba con una escopeta. El arma se le disparó y los proyectiles dieron en la cara de una niña de diez meses la que quedó muerta en el acto.

El lunes próximo pasado fué aprobado el programa para el concurso provincial de ganados.

El Rector de la Universidad de Barcelona ha nombrado en virtud de oposicion maestras de Santa Eulalia á doña Margarita de Ankerman y de Ferrerías á doña Manuela Forteza.

La Junta provincial de construcciones civiles ha acordado informar que no debe variarse el emplazamiento del nuevo Instituto General y Técnico. Este asunto ha despertado mucho interés por cuanto se sostienen distintos criterios. Después del acuerdo de la mentada Junta cabe creer que el emplazamiento no será variado.

En Ibiza un falucho de pesca al embarcar el puerto zozobró. Los tripulantes fueron salvados y auxiliados en la Comandancia de Marina.

En la plaza pública de la villa de Santa Margarita ocurrió el lunes último una fuerte colisión, entre carabineros y contrabandistas. Los primeros habian apresado 90 bultos de tabaco junto con los carros en que los contrabandistas habian cargado el género. En el lugar de la aprehensión ya se registraron ligeras escaramuzas.

Los carabineros siguieron hasta La Puebla. Al encontrarse en la plaza pública de Santa Margarita los contrabandistas valiéndose de la presencia de muchos vecinos intentaron recuperar el tabaco colisionando fuertemente con los carabineros teniendo éstos que hacer uso de las armas. Acudió la Guardia civil pero al llegar al lugar del suceso ya habia terminado el tumulto. Los carabineros consiguieron retirar el género.

En la Audiencia durante el mes de Ma-

yo se celebrarán exámenes de aspirantes á procuradores, secretarios y suplentes de Juzgados municipales.

En la bahía de Pollensa han naufragado los laudes *Sol é Isabel*. Los tripulantes fueron salvados por los patrones de los laudes *Virgen del Puig y San Pedro*, don José Salas y D. Arnaldo Adrover respectivamente.

El domingo último en el Círculo de Bellas Artes el decano de los periodistas, director del *Diario de Palma*, D. F. Guasp dió una conferencia sobre «La revolución francesa» primera de la serie organizada por la «Asociación de la Prensa».

En el *Centre Català* D. Benito Pons dió otra conferencia sobre Regionalismo.

PALMER.

MISCELANEA

En un examen de Historia:

—¿Qué sabe usted de Atila?

—Que era un bárbaro.

—Bueno, ¿y qué más?

—Nada más; ¿le parece á usted poco?

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAL

Palma, 12.—9'50

Madrid.—Telegrafian de San Petersburgo que el famoso héroe de Port-Arthur, general Stoessel, que se halla preso en la carcel de los Santos Pedro y Pablo, ha perdido el uso de la palabra á causa de los sufrimientos morales que ha experimentado.

Sevilla.—Afirmase que S.S. M.M. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria con sus augustos hijos permanecerán en esta capital hasta el día 23 del corriente mes.

Palma, 13.—10'00

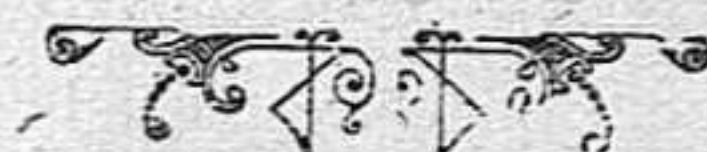
Madrid.—Segun telegrafian de Roma S. S. el Papa se halla ya del todo restablecido de la dolencia que venia padeciendo.

Anoche á las 8'20 salió el Rey Alfonso XIII para Moratalla.

Palma, 13.—10'20

Madrid.—En una mina de carbón de Barruelo ha ocurrido una fuerte explosión de gas grisú desplomándose con estrépito varias galerías de la misma, sepultando á varios obreros. Acudieron al lugar de la explosión las autoridades y personal de las minas logrando salvar la vida á muchos obreros, pero extrayendo cuatro cadáveres y once heridos.

CORRESPONSAL.



ANUNCIOS

DON VICENTE TORRES Y TUR,
ADMINISTRADOR SUBALTERNO DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO DEL PARTIDO DE MENORCA.

Hago saber: Que los censatarios del Estado que tengan satisfechas las pensiones anteriores, podrán solventar la corriente, en esta Administración, Negrete, 23, desde el día 25 del actual hasta el último del mes de Marzo próximo venidero, sin recargos; y transcurrido dicho día se decretará la vía de apremio contra los morosos.

Al propio tiempo y á fin de dar más facilidades y evitar á la vez se repitan ciertos abusos, podrán los censatarios que lo deseen, solicitar la redención por conducto del que suscribe sin necesidad de adelantar cantidad alguna, cuyo importe pagarán a serles entregada la carta de pago expedida por la Administración de Hacienda de la provincia.

Ciudadela, 18 Febrero 1909.

El Administrador Subalterno,
VICENTE TORRES Y TUR.

PARA ALQUILAR

Lo está la espaciosa casa núm. 8 de la calle del Notario Quintana.

Para más informes dirigirse á esta imprenta.

Está para alquilar

Una casa habitación calle de San Cristóbal núm. 12.

Tambien se vende un solar calle de Isabel II.

Informes: en esta imprenta.

MISCELANEA

Ó SEA

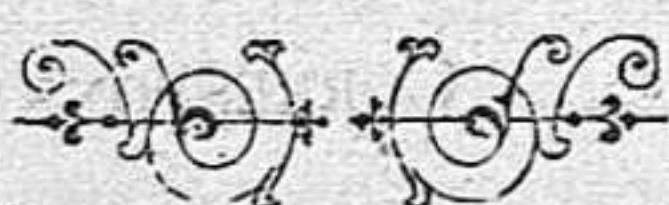
Compilación de trabajos literarios

ORIGINALES DE

D. FRANCISCO CALAFAT, Pbro.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Este folleto por su asunto interesantísimo, en el cual nuestro paisano ha recopilado una multitud de artículos, publicados por el mismo, en algunas publicaciones católicas de esta Isla, se halla de venta en esta imprenta al precio de UNA peseta.



ITAL PUBLICO!!

¿Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro?
Probad la patente de invención con pisos de goma

Á PRUEBA

Solidez á prueba
Duración á prueba
Comodidad á prueba
Higiénico á prueba
Desaparición de formidades.
a prueba
Desaparición de callos
y ojos de gallo á prueba.

GARANTIZADO

Calzado con pisos de goma y nada mas Probarlo y se convencerán.

Para encargos á la medida:

Mahón.—Francisco Pretus. Prieto y Caules, 47.

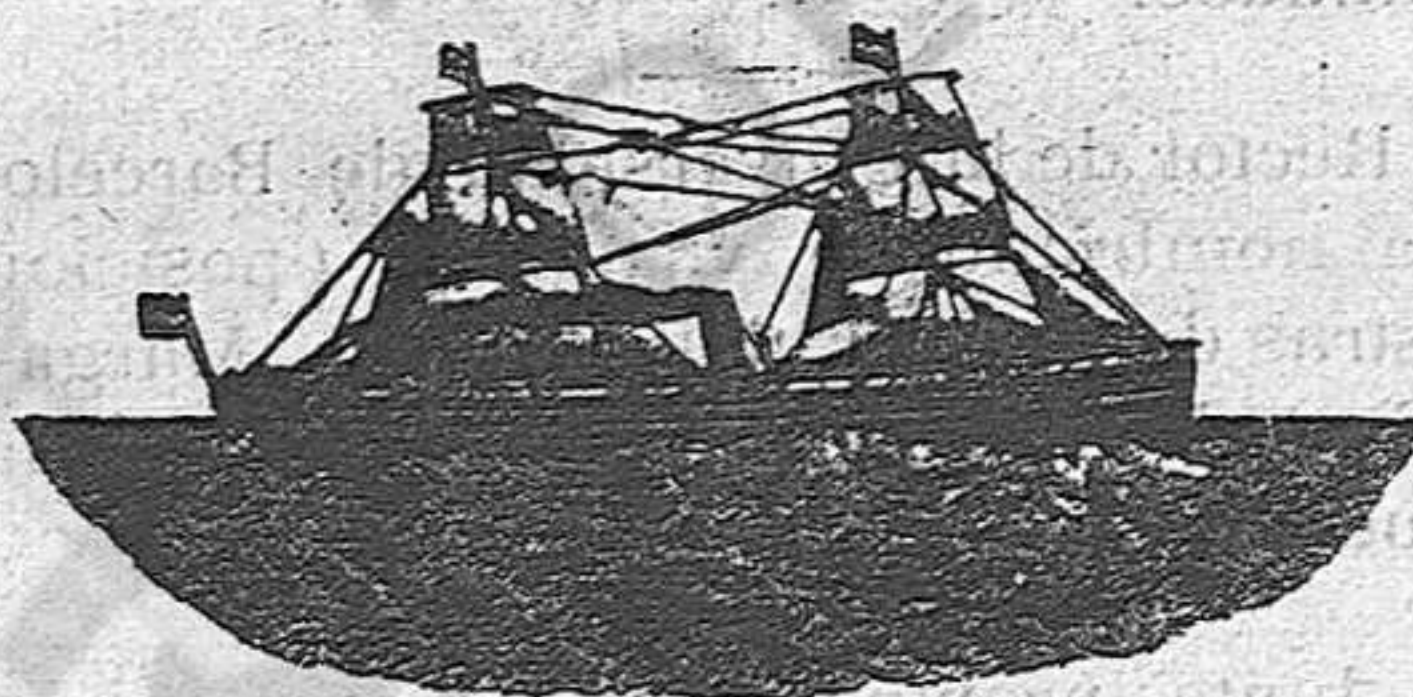
Alayor.—Fausto Riudavets, calle Ancha.

Mercadal.—Francisco Gomila Salord.

Despachos centrales para pedidos al por mayor y todo lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma **LA IMPERMEABLE:**

Ciudadela.—Pascual y C.^a, Plaza de Colón, 30.

Madrid.—TRUST MENORQUIN, calle de la Cruz, 44.



AGENCIA

LA ARGENTINA

DE PEDRO PUIGDENGOLAS

Rambla Sta. Mónica,

33, y plaza de la Paz

Frente á la estatua de Colón

BARCELONA

SUCURSAL:

Vía Masaguer, 89, Sabadell

PASAJES PARA

MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y BRASIL

Verificando el viaje en magníficos trasatlánticos, provistos de todos los adelantos modernos, y solo en 16 días de travesía:

Salidas de Barcelona todas las semanas

Para más informes dirigirse á nuestro representante en Ciudadela (Menorca) D. Juan Lopez, calle de Alfonso III, 48. No tomar pasaje sin antes informarse de esta Agencia.

SALIDAS DE LOS VAPORES DE BARCELONA

Marzo, 17.—Vapor «Espagne», de la Compañía Francesa, con 22 días de navegación.

Marzo, 19.—Vapor «Umbría», de la Compañía Italiana con 16 días de navegación.

Marzo, 21.—Vapor, «Córdova», de la Compañía Italiana, con 15 días de navegación.

Marzo, 21.—Vapor, «Formosa», de la Compañía Francesa, con 15 días de navegación.

Marzo, 26.—Vapor, «Argentina» de la Compañía Italiana, con 16 días de navegación.

Marzo, 31.—Vapor «Princesa Mafalda», de la Compañía Italiana con 15 días de navegación.

Abril, 2.—Vapor «Ré Victorio», de la Compañía Italiana con 15 días de navegación.

Abril, 3.—Vapor «León XIII», de la Compañía Española, con 18 días de navegación.

Abril, 9.—Vapor «Brasile», de la Compañía Italiana, con 16 días de navegación.

Abril, 12.—Vapor «Cadiz», de la Compañía Española, con 18 días de navegación.

Abril, 21.—Vapor «Plata», de la Compañía Francesa con 15 días de navegación.

Linea Cuba, Habana y Mexico

Marzo, 15.—Vapor «Conde Vifredo», de la Compañía Española, con 22 días de navegación.

Marzo, 26.—Vapor «Montserrat», de la Compañía Española con 18 días de navegación.

Marzo, 31.—Vapor «Miguel Gallart», de la Compañía Española, con 22 días de navegación.

AVISO

En la calle de Muralla de Artruix número 21, se tienen ropas de toda clase tanto para Caballero como Señora, á precios sumamente económicos.

CIUDADELA

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
1909.